

DISTRITO DE BUSINESS S. A. DISBUS

Guayaquil, 8 de Agosto del 2.011

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **DISTRITO DE BUSINESS S. A. DISBUS**, expediente # 137.476-2.011, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 8 de Agosto del 2.011, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:---

1.- El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor del señor Jhonny Rafael Solano Zambrano, de nacionalidad ecuatoriano.-

2.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones a favor de la señorita Vanessa Paola Gomez Sahuinco, de nacionalidad peruana.-

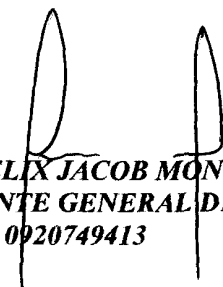
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.-

Quedando el capital representado así:

SR. JHONNY RAFAEL SOLANO ZAMBRANO, portador de la cédula de ciudadanía # 0906529052, propietario de 400 acciones.-

SRTA. VANESSA PAOLA GOMEZ SAHUINCO, portadora del pasaporte # 5428030, propietaria de 400 acciones.-

Atentamente,



SR. FELIX JACOB MONTIEL REVELO
GERENTE GENERAL DE DISTRITO DE BUSINESS S. A. DISBUS
C. C. # 0920749413